

lunes 15 de junio de 2026

Comienza el Curso de Ingreso en los Cuerpos de Policía Local de Andalucía en la ESPAM

La **Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Málaga (ESPAM)** ha inaugurado hoy el Curso de Ingreso en los Cuerpos de Policía Local de Andalucía correspondiente a la Oferta de Empleo Público del 2021-2022, que constituye la XVII promoción de la Escuela.

El acto de apertura contó con la presencia del Concejal de Seguridad del Ayuntamiento de Málaga y Presidente del Consejo de Administración de la ESPAM, **D. Avelino de Barrionuevo Gener**; la Directora de la Escuela, **Dña. Ana Isabel González Guerrero**; y el Intendente Principal Jefe de la Policía Local de Málaga, **D. Juan Antonio Ferrer Medina**.



Durante la inauguración, tanto el Presidente del Consejo de Administración como la Directora de la ESPAM dieron la bienvenida al alumnado, destacando el compromiso de la institución con la excelencia académica y la formación de calidad de los futuros agentes. Por su parte, el Intendente Principal Jefe de la Policía Local de Málaga animó a los aspirantes a afrontar esta etapa con esfuerzo, responsabilidad y determinación para alcanzar sus objetivos profesionales.

Asimismo, se dio la bienvenida a los alumnos y alumnas procedentes de otros municipios andaluces que realizarán su formación en la ESPAM. En esta edición participan aspirantes de Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Colmenar, Almogía, Mollina, Almargen, Ojén, Benalmádena, Cuevas del Becerro, Monda, Campillos, Fuengirola, Torrox y Padul (Granada).

Durante la jornada inicial, el Jefe de Estudios y el Secretario de la Escuela explicaron a los 83 alumnos y alumnas el funcionamiento de la ESPAM, así como la normativa interna y los procedimientos que regirán el desarrollo de la actividad formativa.

Este curso de ingreso ha sido adaptado a los nuevos criterios establecidos por el **Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (IESPA)**, constando de un total de 1.480 horas presenciales de formación, entre las que se incluyen 665 horas de prácticas en plantilla.

El programa formativo está integrado por 27 materias que abarcan las principales áreas de actuación policial. Entre los contenidos destacan la deontología profesional, personalidad y actitud, gestión emocional, habilidades comunicativas, intervención psicológica en situaciones de crisis, diversidad social, policía asistencial, sistemas de emergencias y seguridad pública, seguridad ciudadana, policía administrativa, policía judicial e investigación.

Este curso representa la fase final del proceso selectivo para el acceso a plazas de Policía Local convocado por el Ayuntamiento de Málaga. Los alumnos y alumnas que superen satisfactoriamente esta formación obtendrán la acreditación del Tribunal Calificador de haber superado todas las pruebas del proceso selectivo, correspondiendo posteriormente al Ayuntamiento de Málaga efectuar su nombramiento como funcionarios de carrera.